

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
METROPOLITANO Y AGENDA 2030 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS
CHOLULA, PUEBLA.**

En el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con diecisiete minutos del doce de julio del dos mil veintidós, se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:

A continuación, se procede a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- IV. Presentación de las actividades realizadas por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, alineadas a los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2021.
- V. Asuntos Generales.

HECHOS

En el punto I y II del orden del día, relativos al pase de lista y declaración del quórum legal, se procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030).....PRESENTE
Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL).....PRESENTE
Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL).....PRESENTE

Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL).....PRESENTE
Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL).....PRESENTE

Con la asistencia de 5 Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

En el punto III del orden del día, relativo a la lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

La Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del orden del día.

Por la afirmativa 5.....

Por la abstención 0.....

En contra 0.....

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día.

En el punto IV del orden del día, relativo a la presentación de las actividades realizadas por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, alineadas a los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2021.

Acto seguido la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, manifiesta que derivado de la presentación de las actividades realizadas por la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, alineadas a los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2021, dicha Secretaría remitió a esta Comisión la siguiente información para su debido análisis y conocimiento:

Actividades

1. Entregar 500 apoyos económicos; con el fin de brindar apoyos económicos a mujeres, madres y jefas de familia en situación de violencia, que tiene como

impacto facilitar los recursos necesarios para complementar el proceso de culminación a la situación de violencia.

2. Selección de 100 mujeres candidatas para la ocupación de un local en el nuevo mercado municipal de San Andrés Cholula, Puebla, el cual se enfoca en brindar a mujeres sanandreseñas espacios dentro del mercado municipal para impulsar su autonomía económica.

Mismas actividades que se encuentran alineadas al *Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*, metas:

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

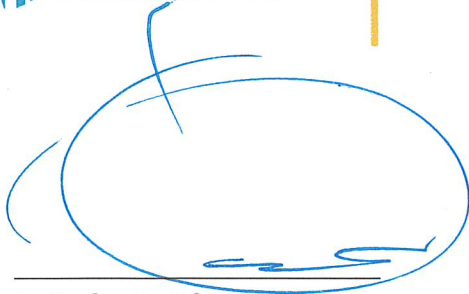
Siendo todo lo que se manifiesta en dicho punto.

En el punto VI del orden del día, relativo a Asuntos Generales.

La Regidora presidenta, pregunta si ¿Algún integrante de la Comisión desea hacer uso de la palabra? no habiendo intervenciones y terminado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con veinticuatro minutos del doce de julio del dos mil veintidós.



C. Anamía Martínez González
Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Metropolitano y Agenda 2030.



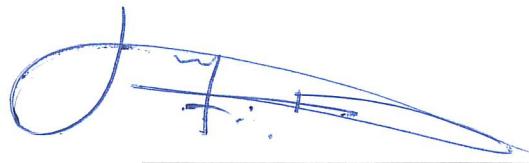
C. Yvón Gutiérrez Vázquez
Regidora Vocal.



C. Isidro Cuautle Mitznahuatl
Regidor Vocal.



C. Matilde Coyotl Cuautle.
Regidora Vocal.



C. Manuel Vázquez Tecanhuey.
Regidor Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha doce de julio de dos mil veintidós.

